

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9.070.

SUSCRIPCIÓN
Un mes: En Baleares . . . 2'00 pesetas
En la Península . . . 3'00
En el Extranjero . . . 3'00

Palma, Lunes 21 de Junio de 1920.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

La cuestión de los alquileres

Importantisimo, por todos conceptos, fué el Consejo de Ministros que se celebró el pasado jueves. En él se trató el tema de los alquileres, y mostró el propósito de sofocar este conflicto.

La desproporcionada carestía de las viviendas, la injusta y repentina subida de los alquileres, la avaricia creciente de muchos caseros, están fomentando en gran medida la indignación del público.

Nada hay, en efecto, que contribuya tanto a excitar el malestar social como ese régimen absurdo de desigualdades, en el que ha podido ampararse la codicia de unos cuantos.

Y tanto daño ha hecho esa desigualdad al interés de los inquilinos, como al propio interés de los caseros. A unos y otros convenia igualmente encontrar la solución armónica, para destruir suspicacias que a todos envolvían por igual, siendo sólo unos cuantos los verdaderos responsables.

El Gobierno ha tomado el asunto con verdadero empeño.

En el Consejo de referencia quedó leído y aceptado el decreto del conde de Bugallal, pendiente sólo de ligeras modificaciones, que se han encomendado al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia.

La eficacia de este decreto no se puede discutir todavía, puesto que ignoramos los términos de su redacción. Hay, sin embargo, por lo que se ha dicho en estos días, un error grande, que debía ser motivo de rectificaciones en la conferencia que tienen anunciada los señores Dato y conde de Bugallal.

Consiste este error en dejar a la iniciativa del inquilino los trámites judiciales contra el abuso del casero. Para que tal abuso pueda ser corregido, según la letra del decreto, será imprescindible la previa denuncia del inquilino. Y sólo entonces, tras las complicadas molestias burocráticas, intervendrá el Estado para reducir el precio de los alquileres.

En nuestra opinión, sobre este prolijo itinerario que se obliga a seguir a los inquilinos descontentos. Los alquileres deben bajar automáticamente, o compensarse con los precios anteriores a la guerra, no al año 1915, como dice el decreto, dejando un justificado margen para recompensar a los caseros de los aumentos tributarios nuevos y el mayor coste de los materiales de construcción.

Se estima que sólo es lícito un 10 por 100 sobre los alquileres de 1914. Pues, automáticamente, todas las viviendas que hayan sufrido mayores aumentos deben bajar su precio de alquiler, sin otros trámites que la simple comparación de los recibos actuales con los de aquel año.

Unido este procedimiento al nuevo régimen de fiscalización, podrá llegar al rápido equilibrio.

Si el decreto no estuviera inspirado en tal forma, nos parecería dudosa su eficacia. Y como queda tiempo para subsanar los errores, debe invertirse en estudiar la manera de que la labor ministerial no sea estéril.

Deportivas

Foot-ball

En el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII» se celebró, ante numerosísima concurrencia, el partido anunciado entre el «Unión Protectora Mercantil» y el «Asistencia Palmesana» los que se alinaron en la forma siguiente:

Bonet, Servera, Planas, Espases, Bover, Colom, Simonet, Boet, Oriol, Andreu, Bauzá por el U. P. M. y Boira, Puigserver, Más, Ankermán, Coll, Crespi, Pericás, Picornell, Crespi, M. Serra, A. Roca.

Como era de esperar, fué un partido algo interesante, dominando, no obstante, durante todo el partido el team «U. P. M.» y logrando apuntarse, aunque faltos de suerte en el chut, 1 goal contra 0 del «A. P.»

En cuanto a éste se vé que les falta bastante entreno y muchísima serenidad; pues hay que tener en cuenta que el partido de ayer no era un partido, sino que se trataba de un encuentro completamente amistoso. En lo que se refiere al «U. P. M.» es un team que si no desmaya en su cometido llegará a ser de bastante

resistencia y tendrán que luchar bastante para vencerle.

Por el «U. P. M.» se distinguieron Bonet, Servera, Colom y Oriol y por el «A. P.» Boira, Coll y Roca.—Masini.

Campeonato Tiro de Pichón

Ayer tuvo lugar en el campo del Veloz Sport Balear, la última tirada de pichón de la presente temporada, en la que se disputaron los codiciados premios Copa del Rey y Campeonato de Mallorca.

Un público numeroso y distinguido llenaba a rebosar la grandiosa tribuna del chalet del Velódromo, dando una nota de color y hermosura, las numerosas señoritas que a la fiesta acudieron.

Entre los asistentes estaba el señor Gobernador civil donante de un premio para dichas señoritas.

Una banda de música alegró con sus acordes la tarde deportiva.

En la primera poule a 10 pájaros se disputó la Copa del Rey y el premio de la Casa Schilling. La primera fué ganada por don Luis Cardell a 11 pájaros sin ningún cero, y el segundo premio lo alcanzó don Antonio Socías con 11 pájaros con un sólo cero. En dicha poule mataron pájaros don José Ramis 10, don Bartolomé Ferrer 7, don Francisco Rossifol 6, don Gaspar Verd 5, don Antonio Moner 4, don Juan Esbarranch, don Jaime Viñals y don José Quint, 2, don Gabriel Esteva, don José Canet y don Jorge Fortuñy 1, y don Ramón Villena, ninguno.

En la segunda poule se disputó el campeonato de Mallorca, con Copa del Veloz y el premio del Alcalde de Palma, ganando el primero en refina e interesante lucha don Pedro Socías con 12 pájaros sin ningún cero y el premio del Alcalde don Jaime Viñals con 11 pájaros y un cero. A éstos siguieron Ramis con 9 pájaros con 1 cero, A. Socías 8 pájaros con 1 cero; y con dos ceros Villena con 8 pájaros, Cardell con 7, Rosifol y Ferrer con 6, Esbarranch y Esteva con 5, Moner, Quint, Canet y Fortuñy con 2, Verd con 1 y Alemany con ninguno.

Se hicieron hermosos y difíciles tiros; para todos hubo merecidos aplausos, y a los vencedores se les tributó una entusiasta ovación.

El hermoso premio regalo del señor Gobernador Civil fué ganado por la señorita Magdalena Forteza.

Terminada la tirada, y en el local del Veloz Sport Balear, el campeón de Mallorca señor Socías y el ganador de la Copa del Rey obsequiaron con unas copas de champagne, a los tiradores y socios del Veloz, brindándose por los vencedores, y para que el éxito continúe como hasta ahora coronando las fiestas que organiza la simpática y activa sociedad.

INFORMACION

Mitin de afirmación católica

Ayer se celebró en el Teatro Principal, el anunciado mitin de afirmación católica organizada por la Juventud Integrada de esta ciudad, y para el cual pasó a Mallorca el diputado e ilustre periodista D. Manuel Senante.

El acto resultó grandioso. Desde los pueblos pasaron a Palma numerosas personas, especialmente de Valldemosa, La Puebla y Buñola.

Había muchos deseos de oír al señor Senante por el prestigio de que como orador venia precedido y realmente no quedaron defraudadas las esperanzas.

A las once, en el automóvil del señor Marqués de la Torre, llegaron al Teatro Principal, los oradores D. Alfredo Llompart, D. Jaime Puig, D. Pedro Tort y don Manuel Senante, quienes al entrar en el escenario fueron recibidos con una estruendosa salva de aplausos.

El Teatro estaba brillantísimo, figurando entre la concurrencia políticos de todas las matizes hasta de la extrema izquierda.

Ocupó la presidencia del mitin el señor Senante, tomando asiento a su derecha el señor Tort y Pozo y el inspector de policía señor Juez, delegado del señor Gobernador y a su izquierda el señor Llompart y D. Francisco Salvá de la Llapasa, Tomaron también asiento en el escenario diferentes asociaciones, entre ellas: «Círculo de Obreros Católicos», «Centro de Defensa Social», «Asociación de la Buena Prensa», y «Conferencias de San Vicente Paul».

Don Alfredo Llompart

Declarado abierto el mitin usó de la palabra este infatigable trabajador y propagandista, para manifestar que prescindiendo de repugnantes indicaciones en el sentido de renunciar a hablar en atención a su delicado estado de salud, había querido aceptar el encargo de presentar a los oradores.

Dió la más afectuosa bienvenida a los señores Tort y Senante, diciendo de este último que, con el gran Mella va moviendo las masas católicas de España, preparando para un porvenir no lejano el advenimiento del reinado social de Jesucristo, que nos salvará de la ruina a que quiere llevarnos el socialismo. (Grandes aplausos.)

Don Jaime Puig

Habló de la Juventud Integrada, alabandola por el hecho de haber querido

que hiciera su presentación hombre tan ilustre como el señor Senante y exhorta al auditorio a acogerse con cariño a la bandera que se le presentará.

Don Pedro Tort Pozo

El distinguido integrista catalán, comienza dirigiendo un afectuoso saludo al auditorio, en nombre de Cataluña católica.

Censura la pernicioso actuación del liberalismo que ha llevado a España a la triste situación que padecemos.

Evoca las gloriosas tradiciones de la Patria, los tiempos en que la España cristiana iba a la vanguardia de las naciones civilizadas y señala la apostasia de todos los pueblos, como causa de los males que padecemos.

Y finalmente exhorta al retorno franco de la vida cristiana y santa, único medio de que Dios se apiade de nosotros y nos alivie del peso de los tremendos males que nos envuelven.

(Grandes aplausos.)

D. Manuel Senante

Se levanta en medio de un estruendoso aplauso, y dirigiéndose a la concurrencia, con palabra fácil y vibrante, saluda a Palma a la que da el más expresivo voto de gracias por la simpática acogida que le ha dispensado.

Ponderó las bellezas de la isla, cuya realidad—dice—supera de mucho la fama de que viene precedida; pais encantado para el que desea grandes prosperidades y la bendición de Dios.

Y, añadió:—más que estas bellezas naturales, me encanta, este admirable cristianismo que en todas partes se descubre y el hondo espíritu religioso de los mallorquines, fundamento y raíz de tan noble pueblo.

Pidió el Sr. Senante, benevolencia al auditorio alegando no ser orador.

Dió que el mitin había sido presentado como de afirmación católico-política, y que él venia a decir que en la política católica estaba la salvación de la patria y que el apartamiento de ella, era la causa del terrible estado presente.

Expuso, luego, lo que es y no es liberalismo, añadiendo que la esencia del error que muchas veces produce este principio está en el negar la dependencia del hombre respecto a Dios.

Las formas de Gobierno no tienen nada que ver con la esencia del liberalismo. Una monarquía puede ser liberal, como también una república puede ser muy católica. El ser o no ser liberal una forma de Gobierno depende de si admite o no la supremacía de Jesucristo sobre el Estado. Nosotros—añadió—no abogamos por ninguna forma concreta; pero yo que soy profundamente monárquico, por entender que la monarquía encarna mejor en la tradición de la raza, aplaudiré y ayudaré con toda el alma a cualquier republicano que como yo ponga ante todo a Jesucristo como supremo inspirador de la gobernación del Estado. (Grandes aplausos.)

Indicó que la diversidad de matices y procedimientos en el liberalismo no es ninguna contradicción de lo dicho: en el fondo en lo esencial, todos coinciden; pero como no siempre los hombres son lógicos no llegan todos a las últimas consecuencias y así un liberal, mientras tiene por reaccionario al que se halla en un grado inferior, tiene por gran revolucionario al que ocupa un grado más elevado. (Muy bien!)

Entra luego el orador en una parte interesantísima de su peroración.

Demuestra con lógica contundente como el liberalismo ha traído el socialismo, y como, por consiguiente, injustos los liberales que combaten a este último cuando es legítimamente hijo suyo.

En la concepción cristiana de la Sociedad se hacen descansar en Dios los soportes de ésta: familia, propiedad, legislación; pero, en la concepción liberal, se destruye esta dependencia, se deja todo al arbitrio del hombre, y de allí nace la destrucción de la propiedad, de la familia, el origen de la autoridad colocado en las multitudes.

Se extiende luego en largas consideraciones sobre los puntos de referencia y finalmente en sentidas frases se dirige a los jóvenes integristas para alentarlos a proseguir en la lucha, haciéndoles observar que no debe espantarles el número, pues todas las obras grandes, las han realizado pocos.

La fuerza—añadió—no está en el número, sino en la verdad, y la verdad lo es siempre sean cuales fuesen los que la defiendan.

Termina diciendo que Dios, nuestro Señor bendicirá a cuantos por el trabajan.

Estalla una delirante ovación apenas termina su discurso el señor Senante.

Pronósticos del tiempo

Para la segunda quincena del presente mes hace «Steijoon» los pronósticos siguientes:

Del 22 al 23, se perturbará algo más la situación, porque evolucionará por nuestro SO. y Centro el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz, persistiendo el de Argelia, se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el S. de Portugal, Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Con la llegada al NO. de Francia de una

depresión procedente de Irlanda cambiará el estado meteorológico, el jueves 24, pues la zona de lluvias y tormentas se trasladará a la mitad septentrional de la Península y los vientos rolarán al tercer cuadrante.

El viernes 24, será más tranquila la situación, porque se alejará por el mar del Norte la depresión del NO. de Francia, y su influencia solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el N. E.

Del 26 al 27, se perturbará de nuevo el estado atmosférico de la Península, pues actuará una depresión en el Mediterráneo que formará núcleos de fuerzas en Castilla la Nueva y en Argelia. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo con vientos de diversas direcciones.

POR MALLORCA

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

La reunión del sábado.—La protesta de la Cámara de Comercio y Fomento del Turismo

Conforme adelantamos, el sábado por la tarde se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil, convocados por éste, el diputado a Cortes D. José Socías, el senador del Reino D. Miguel Rosselló Alemany, el presidente de la Diputación don Pedro Llobera, el Alcalde Sr. Barceló y Caimari, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Salom, el de la Real Sociedad de Amigos del País D. Antonio Barceló y el vicepresidente del Consejo de Fomento Sr. Aguado.

La reunión tuvo por objeto tratar del importante asunto de las comunicaciones marítimas de Baleares, con la península y extranjero, pues entendían los reunidos que no era de justicia regatear a Mallorca los servicios solicitados y concederle únicamente parte de los que tenía antes de la guerra, cuando a Mahón e Ibiza se les ha concedido no sólo los que entonces tenían, sino algunos viajes extraordinarios, que acaso puedan perjudicar la relación comercial con Mallorca.

Acordaron los reunidos dirigir al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, razonadas cartas, insistiendo en lo que por la misma reunión se había propuesto, o sea el restablecimiento de todas las comunicaciones que existían en 1914 lamentando que se intenten reducir las de Mallorca, congratulándose que se hayan atendido las peticiones de las demás islas, pidiendo como mínimo, por lo que afecta a Mallorca cinco comunicaciones semanales directas con la península y a ser posible una de ellas saliendo de Mallorca para Barcelona y Marsella y que se restablezca el servicio semanal directo con Valencia.

Se acordó además que cada uno de los reunidos se dirigiera telegráficamente al Presidente del Consejo y al Ministro de Fomento llamándole la atención sobre la petición colectiva apoyándola.

En vista de este acuerdo, el Alcalde, ayer, dirigió a los referidos señores el siguiente telegrama:

Madrid

Alcalde a Presidente Consejo. Esta Alcaldía, se permite rogar a V. E. fije su atención carta colectiva dirigiéndola a autoridades representativas Cortes pidiendo y entidades islas razonando fundamentos apoyan petición restablezcanse en el nuevo concurso comunicaciones marítimas mismos servicios tenía Mallorca antes de la guerra, esperando de su patriotismo atender aspiración unánime esta población.—Alcalde, Francisco Barceló.

El Sr. Gobernador telegrafió también ayer, dirigiendo su petición en igual sentido.

El Presidente de la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación, don Miguel Salom, nos remite una copia de un telegrama y carta dirigidos a los Excelentísimos señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento, que gustosos publicamos:

29 junio de 1920.

Excmo. señor.—Madrid.

Muy señor nuestro de toda consideración: La Excmo. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, la Sociedad Económica de Amigos del País, las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Consejo Provincial de Fomento y el Fomento del Turismo, cuyas respectivas representaciones llevan los infrascritos, estiman de su deber expresar a V. E. la alarma producida en la pública opinión por las noticias que circulan y se refieren al proyecto formulado por la Comisión que ha trazado el plan de las futuras comunicaciones marítimas entre la Península y Baleares, Canarias y África.

Por lo que afecta a Mallorca, sabe V. E. que a pesar del enorme crecimiento que en pasaje y mercancías alcanza aquí el tráfico después de la guerra, se impone esta isla los sacrificios que el patriotismo demanda, y por esto limitaba su aspiración al restablecimiento de las líneas que rigieron en el anterior contrato de Comunicaciones. Grande ha sido ahora la de-

El lunes 23, llegará a Irlanda una depresión y se presentará otra en el Cantábrico. Se modificará la situación y se producirán lluvias y algunas tormentas en la mitad septentrional de la Península con vientos del tercer cuadrante.

El martes, 23, se trasladará al Mediterráneo la depresión del Cantábrico y otra procedente del S. de Portugal avanzará hacia el mar Ibérico. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos de diferente rumbo.

El miércoles, 30, será mejor el tiempo en la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas y llegará a Irlanda una importante depresión que producirá lluvias en nuestro NO.

En contestación al telegrama cursado se ha recibido el siguiente:

Madrid 20, a las 13.—Presidente Consejo Ministros a Presidente Cámara Comercio.—Leeremos con atención carta que anuncia y procuraremos solución mas conveniente para esos intereses dentro del conjunto de los del País y del Tesoro, pues no los ocultará mucho mayor coste actual de esos servicios.

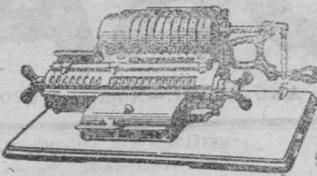
Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Ministro Fomento.

Alarmada opinión noticias llegadas ponencia proyecto comunicaciones marítimas Mallorca y reunidos Gobierno civil, Presidente Diputación, Alcalde Palma, Presidente Económica, Amigos País, Cámara Agrícola, Consejo Fomento, Fomento Turismo, Cámara Comercio Representantes Cortes actualmente aquí han acordado dirigirse a V. E. en carta que recibirá martes exponiéndole motivos alarma y razones que imponen el servicio comunicaciones atienda a verdaderas necesidades que estimadas bastantes en 1912 y aumentadas hoy notablemente vendrían a quedar desatendidas si se olvidase las peticiones que oportunamente se formularon por las propias representaciones hoy reunidas que insisten en aquella necesidad y confiam en la buena disposición de V. E. Presidente Cámara Comercio, Miguel Salom.

En contestación al telegrama cursado se ha recibido el siguiente:

Madrid 20, a las 13.—Presidente Consejo Ministros a Presidente Cámara Comercio.—Leeremos con atención carta que anuncia y procuraremos solución mas conveniente para esos intereses dentro del conjunto de los del País y del Tesoro, pues no los ocultará mucho mayor coste actual de esos servicios.

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y
especiales para sumar
con impresión de los sumandos

Guillermo Trúniger & C-Barcelona

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298, BARCELONA
Agencia general para Mallorca: Huertos, 40 y 42, principal

Neumáticos y Cámaras AUTO-MOTO-VELO

de la acreditada marca MICHELIN

Los neumáticos que hacen el mayor número de kilómetros que todos los otros neumáticos que os cuestan sin embargo mucho más caros
Todas las dimensiones las encontrarán en la casa que vende más neumáticos de Palma.

Garage JUAN GOMILA, alquiler de Autos, Marina 11 y 13

ALMACENES DE FRANCISCO SALLERAS

(antes BELLOT Y GARCIA)

RUBI 11 al 15—y ESTADE 2 al 6—al lado Café Mahónés

Gran surtido en lanillas, estambres, frescos, driles, holandas, etc.

SASTRERÍA A MEDIDA

Lienzos en todas clases y anchos. Madapolans. Telas especiales para sábanas, géneros de punto, etc., etc.

Todo se detalla a precios de fábrica

Todos los lunes ventas de retales

con un 50 por 100 de rebaja sobre su precio corriente.

Academia Politécnica Sancho, (C. Formiguera, 11)

TELÉGRAFOS

En la última convocatoria han aprobado todos los alumnos.

CORREOS

Aprobados todos los alumnos presentados hasta la fecha en la presente convocatoria. Aduanas, Hacienda, Náutica, Medicina, Farmacia, Ingenieros, Peritos, Banco de España, Teneduría de Libros, etc., etc.—Alumnos INTERVOS, medio pensionistas y externos.

INFORMACION

El gordo en Palma

En el sorteo celebrado hoy en Madrid ha salido premiado con 150.000 pesetas el núm. 9.975 despachado en Palma.

Dicho billete ha sido despachado en la Administración núm. 4, sita en la calle de Brondo.

Las aproximaciones núms. 9.974 y 9.976 han sido también despachados en Palma, lo mismo que otros muchos correspondientes al centenar de dicho primer premio.

Hombre arrollado por el tren

La guardia civil del puesto de Sóller, en su parte del día 20 corriente dice al señor Gobernador que, habiendo tenido noticia de que el tren había arrollado a un hombre, salió para el lugar donde se señalaba la ocurrencia, encontrando, efectivamente, tendido inmediato a la vía, trozo comprendido entre el kilómetro 27 y 28 de la línea Sóller Palma, al vecino Lorenzo Femenias Fiol de 72 años de edad, casado y vecino de Sóller, sordo de nacimiento, a quien al parecer había arrollado el tren descendente, que sale de aquel pueblo, para Palma, a las 9:15 de la mañana.

De las averiguaciones hechas, se pudo saber solo, que el Femenias caminaba en sentido opuesto al tren, ignorándose, sin embargo, como ocurrió el percance ya que el accidentado no pudo hablar, ni persona alguna presenciara la desgracia.

Los maquinistas tampoco dieron cuenta de ello, seguramente por no haberse apercebido.

Acudió al sitio de la ocurrencia el médico don Juan Marqués, quien certificó que el herido tenía fracturado y magullado el muslo izquierdo y además, otras heridas y contusiones en la cabeza y piernas, calificando su estado de gravedad.

Trasladado en una camilla a su domicilio, falleció el Femenias al cabo de unas dos horas.

El Juez se constituyó, también, en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las diligencias del caso.

Efectos anulados

La Dirección general del Timbre, por circular comunicada a los delegados de Hacienda, ha dispuesto queden suprimidos desde el día 30 del mes actual los siguientes efectos timbrados: tarjetas postales de 10 céntimos, sencillas, y de 10 con contestación pagada, las que serán substituidas por otras de 15 y 20 céntimos, respectivamente; pagarés a la orden, clases novena, décima y undécima, de 0:50, 0:25, 0:10 pesetas, respectivamente, de la escala de efectos de comercio; letras de cambio y pólizas para préstamos con garantía clases décima y undécima, de 0:25 y 0:10 pesetas, respectivamente; pólizas de crédito sobre efectos o valores cotizables, las mismas clases que para las letras de cambio; timbres móviles para efectos de comercio, las mismas clases que para letras de cambio.

No podrán ser vendidos ni utilizados desde 1 de julio próximo los pagarés, le-

tras de cambio, pólizas para préstamos con garantía y para operación y crédito sobre efectos o valores cotizables y los timbres para efectos de comercio, especificando en la referida circular sin estar provistos de habilitación, por medio de un cajetín que ha de estamparse por la Fábrica Nacional del Timbre.

Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos designarán en las capitales de provincia la expenditoria o expenditorias que deban efectuar, del 1 al 31 de julio próximo, las operaciones de canje, y en los demás pueblos la designación se hará por el administrador subalterno. El canje se verificará en el plazo fijado, todos los días de sol a sol, incluso los festivos, exceptuando Madrid, en que se verificará de diez de la mañana a tres de la tarde, menos los días festivos, en el lugar que designe la Dirección general de dicha Compañía.

Las Sociedades y los particulares que tengan en su poder efectos timbrados por la mencionada Fábrica en modelos especiales podrán solicitar de la Dirección general del Timbre, con las formalidades establecidas, la de que se estampe por aquélla el cajetín de habilitación en aquellos efectos que a partir de 1 de julio no podrán ser utilizados sin este requisito.

El período de habilitación queda abierto desde la publicación de la circular citada para la cantidad de efectos que las Sociedades y particulares conciben precio tener habilitados en ese día, sin perjuicio de continuar para el resto de dichos efectos hasta el 31 de julio próximo.

Acercas de las expresadas operaciones contiene la circular de la Dirección del Timbre las reglas oportunas para su mejor cumplimiento.

El «Fomento Martinense»

El Presidente del «Fomento Martinense», nuestro amigo D. Juan B. Coll en atento B. L. M. nos dice:

«Nuestra estancia turística en Mallorca, nos ha complacido infinitamente, tanto por la hermosura del país, como por la infinidad de atenciones que de sus conciudadanos tienen recibidas nuestros excursionistas; agradeciéndole a V. todo cuanto en favor de ellos ha hecho y por cual motivo le resta sumamente agradecida la Sociedad que avala el presente documento.»

Robo importante.

El ladrón quiere suicidarse

Sobre las 5 de la tarde de ayer, el jefe de la Guardia Urbana don Juan Comas, conociendo de ciertos robos que venía cometiendo el camarero Pedro Darder Balguer, casado, de 34 años de edad, en la caja de caudales de la fonda «El Perú», donde servía, puesto en sitio conveniente al acceho, logró la detención de dicho individuo en el preciso momento en que abría la caja y se apoderaba de una cantidad de dinero.

Inmediatamente de ocurrir el hecho, y cuando el ladrón era conducido al Cuartelillo de la Guardia Urbana por el men-

cionado jefe, se dió a la fuga emprendiendo veloz carrera por la plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Portella y adyacentes, con la intención de arrojarle al mar. Mas esto no le valió, pues al poco rato, seguido muy de cerca por un funcionario del Ayuntamiento que un importante papel ha desempeñado en los hechos que relatamos, fué detenido nuevamente sinelo llevado en presencia del Sr. Comas.

El individuo de referencia se confesó inmediatamente autor del hecho, declarando empero que solo en tres ocasiones habiase apoderado de cantidades de la caja, añadiendo que habiase dado a la fuga con la intención de arrojarle al mar.

El mencionado Pedro Darder ingresó seguidamente en el depósito municipal de Capuchinos, quedando a disposición del Juez del distrito correspondiente.

El nuevo servicio realizado ayer por el Sr. Comas y el mencionado funcionario, ha merecido muchas felicitaciones.

La elaboración de pulpa

Leemos en la prensa de Felanitx: En todas las fábricas de pulpa se han empezado esta semana los trabajos de elaboración. La cosecha de albaricques, como todas las demás, viene este año muy adelantada y es abundante; y como desde Porreras se hace un acarreo continuo de dicho fruto a nuestras fábricas, resulta que en todas ellas se trabaja ya a toda marcha, hasta el punto de que escasean los brazos para atender cumplidamente a las exigencias de la rapidez que reclama el envasado.

Debido a esta abundancia y a la resistencia a comprar en los mercados extranjeros los precios del albaricque no pueden satisfacer ni remotamente el anhelo del productor: en esta plaza se ha pagado hasta la fecha entre 450 y 5 pesetas el quintal.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido pedida la mano de la Srta. Doña Antonia Sastre Ribas, para D. Sebastián Vora Rosselló, Abogado.

Nuestro distinguido amigo don José Alford Isern, nos participa en atento B. L. M., que el 19 del actual ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de la provincia de Baleares.

Al mismo tiempo de un afectuoso saludo nos ofrece su decidida cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos la atención y deseamos a nuestro amigo feliz éxito en el elevado puesto que el Gobierno acaba de conferirle.

DE VIAJE

Este mañana ha llegado procedente de Barcelona el extranjero, nuestro distinguido amigo y colaborador, el ilustrado literato, don Juan Bta. Enseñat, acompañado de su distinguida señora e hijos.

Anoche salieron para Barcelona a bordo del vapor «Roy Jaime II», el escultor D. Rafael Clarasó, el Consul de Alemania en esta capital, don Alfredo Müller, el capitán de infantería don Pedro Saneho, el sptor menon Emilio Pujó, el doctor D. Juan Chifirín, el inspector o policía, don Tomás Flores, el concejal don Justo Solá y el joven don Santiago Picornell, el práctico del puerto de Valencia don Pedro Ballester, el comerciante don Juan Casas, don Julio Diaz de la Lstra, hijo del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, el capitán del vapor «Turia», don Juan Estela, el industrial, don Pedro Estrany, la señora doña Pilar Cirera, el armador don Francisco Argumbeu, el agente comercial don Ramón Manebo, el oficial de correos don Miguel Gayá, los propietarios don Juan Sureda, don Pedro Verd y don Emilio Bua-

des. De Barcelona han llegado esta mañana, el representante de la Casa Hereter de Barcelona, señor Malondra, el comerciante don Jaime Quetglas, la señora doña Manuela Satorras de Dameto, el director de la fábrica de gas, nuestro amigo don Luis Pascual acompañado de su bella hija, la señora viuda de Ribas, el catedrático don José Fuset y su distinguida señora doña Teresa Fabregas, el ingeniero don José Corominas y su esposa, el misionero Rdo. Padre Cortés, el oficial de Correos don José Más, el capitán don Luis Ceró, el comandante de caballería don Juan González Moro y don Pedro Tejero y familia.

En el vapor «Mallorca» ha llegado esta mañana a Palma el Asistente General de los Agustinos, M. R. P. Maestro Santiago García, hombre de vasta y sólida cultura teológica, como lo ha manifestado en diversos escritos publicados en la excelente revista «España y América». Su saber, virtud y prudencia le han elevado, muy joven aún, a uno de los primeros puestos de su Orden.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Paulino obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Empezan en San Jerónimo en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición a las siete y a las diez. Misa mayor, por la tarde, a las siete y media. Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En Santa Cruz, a las diez, Misa cantada en sufragio de los /sodados al Sagrado Corazón fallecidos durante el año pasado.

En la Merced, a las siete y media, durante una misa, se dará principio a la novena de San Marcial.

En el Socorro, a las ocho, Misa de comunión mensual para las Señoras asociadas a los Talleres de Caridad de Santa Rita, con

cénticos eucarísticos y plática por el Reverendo P. Director.
VISITA.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

MILITARES

GRATIFICACIONES.—Ha sido concedida la de 1.100 pesetas por haber cumplido once años de efectividad en su empleo a los capitanes don Joaquín Albertí Moncadá y don Antonio Garau Montaner.

PENSIONES.—Se concede la de 625 pesetas anuales a doña Catalina Escrivá Victory, como viuda del Teniente retirado don Manuel Iglesias Pérez Pau, la cual cantidad percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

CONCURSOS.—Se anuncian los correspondientes para cubrir una plaza de Teniente Coronel o Comandante de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra y otra del mismo empleo y Centro, del arma de caballería.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Ibiza y Valencia ayer, el vapor «Roy Jaime II».

De Altea, el laud «Angela».

De Barcelona, el vapor «Mallorca».

SALIDAS.—Para Barcelona, ano he, el vapor «Roy Jaime I».

Para Mahón, esta noche a las ocho y media, el vapor «Roy Jaime II».

NOTICIAS.—Mañana saldrá para Ibiza y Alicante, el vapor «Mallorca».

De Teatros

Lírico

Las funciones celebradas estos días en el Lírico se han visto muy concurridas, siendo muy aplaudidos todos los artistas de la compañía de María Palou.

Hoy lunes se celebrará la función organizada a beneficio del primer actor de la Compañía Francisco Hernández con un escogido programa.

Se estrenará la comedia en tres actos de Felipe Sassone *La princesa está triste* y a continuación la comedia en un acto en verso de Ramón Godoy *En el camino* obra que estrenaron en Madrid Palou y Paco Hernández.

Con seguridad que el teatro se verá muy animado, pues se han hecho ya muchos encargos en taquilla.

Mañana martes se despedirá de nuestro público la Compañía de María Palou.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Sassone *La señorita está loca*.

En el intermedio del segundo al tercer acto la Srta. Palou leerá algunas poesías y después de la obra, accediendo a ruegos del público la Srta. Pérez, la antigua conocida nuestra cantará varias jotas acompañada de una banda de guitarras y bandurrias.

Para el miércoles se anuncia el debut de la eminente cancionista Candelaria Medina tan conocida de nuestro público.

Además dicho día se estrenará la película de series *Aventuras de Polo*, interpretada por el popular Eddie Polo.

Exposición Regional de Arte

Una carta

Sr. D. Fernando Pou Moreno.

Amigo Fernando: No tomes a descortesía el no haber contestado inmediatamente a tu carta. Lo hice de intento: gusto de la serenidad y el tiempo es un factor de esta. Yo espero que si ahora te molestas en leer mi artículo has de hallar que en las palabras que citas y motivan tu pregunta no hay sino la expresión del efecto que causó el fallo del Jurado en el público y artistas: la sorpresa o no sorpresa y el motivo de esto último. No podía referirme entonces a la Comisión organizadora. Deploro votos reticencia. Tu propio sobrino Emilio a quien profeso fondo cariño como a tí y con quien he hablado antes y después de celebrarse la Exposición y muchas veces de cosas de esta podría haberte aclarado confusiones. Cuando quiero referirme a la Comisión organizadora lo hago claramente como puedes verlo mas adelante en el mismo artículo.

Desbroza, limpia y escarda y qué quedará dentro de unos años, como factores espirituales, de todo este litigio sino que unos se sometieron, otros que se rebelaron contra un hombre a quien sus secuecos presentaban en el Arte de la Pintura calándose la mitra?

Yo al escribir mi artículo quise, aun a trueque de perder la amistad preciada de ese hombre, levantarme en rebeldía contra ese falso Pontificado Artístico (que en arte son falsos todos los Pontificados vengán de donde viniere), doblado de aires de *matonera*.

Una sola cosa turbaba mi conciencia: ¿sería verdad lo atribuido, pues incitaban a dudarlo la gran disparidad de obras inferiores premiadas? Y para disipar toda duda en este sentido, la interview publicado el sábado en este mismo diario es un tesoro. La capa pluvial de modernismo en estos casos se la revisten todos.

¿Y habría que oír, entre tales declaraciones a los hombres que siguen la orientación de Cezanne por ahora lo verdaderamente moderno en Arte! Y conste que aun cuando mi particular gusto se incline a lo moderno, yo en mi artículo no defendía ni atacaba a ninguna exposición artística.

No había por qué para qué. No por creísimos o modernismo son en arte las cosas buenas o malas. ¡Es un criterio!

Somos algunos que hemos vivido y estudiado en los grandes centros de Europa y somos bastante osados para no comulgar con ruedas de molino.

Mallorca a la misma Pollensa no están perdidas, aisladas en el azul Mediterráneo. Estamos en Europa.

Lamento haber sido largo. Pero aquí tienes repetida toda la intención y valor de mi pobre artículo.

Tuyo afino.

Juan Sureda Bimel.

GAOETILLAS

—Niño que se ahoga. En Felanitx el niño de seis años de edad Miguel Benassar, natural de aquel pueblo y el que se dirigía a una casa de campo, llamada «C' en Monjo» en busca de un hermanito, se encaramó sobre uno de los muros del estanque del citado predio, con una mala suerte que cayéndose en él, se ahogó.

El Juez acudió al lugar de la ocurrencia, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

—Robo. El propietario de la fonda del pueblo de Artá conocida por «C'an Randa» ha denunciado a la guardia civil, que le ha sido robado del cajón de una cómoda, un reloj de oro, de señora, con brillantes, señalando como presunto autor de este robo a un joven vecino del Perreno, que estuvo tres días alojado en la citada fonda y marchó sin pagar luego el hospedaje.

A pesar de las pesquisas no se ha conseguido detener al joven de referencia.

—Donativo. D. Miguel Rosselló Alemañy, ha entregado al señor Gobernador veinticinco pesetas, como donativo para la «Fiesta de la Flor».

—Servicios de la guardia civil. La del puesto de Binisalem ha denunciado a un individuo por cazar sin el correspondiente permiso.

—La del puesto de Petra ha denunciado a otro individuo por haber introducido una pizarra de ocho cerdos para que pastaran en un campo sembrado de trigo.

—La del puesto de Santañy ha denunciado a un individuo por sustracción de habas de habas y corta fraudulenta de pinos.

—La del puesto de Felanitx ha denunciado a dos individuos por pastoreo abusivo.

—La del puesto de Calviá da cuenta de haberse incendiado una era, en la cual se realizaban las operaciones de trilla de una importante partida de trigo.

—Nuevo semanario. Ha llegado a nuestra Redacción el segundo número del semanario *Andraitx*, publicado en el pueblo del mismo nombre y dirigido por el ex-alcalde D. Bartolomé Enseñat.

Contiene series páginas variadas y amenas.

Deseamos al nuevo semanario prosperidades y muchos años de vida.

—Calzado. Nos comunica el Comité Oficial de Pielés, Curtidos y Calzado, que todos los días de 12 a 2 se hallarán de manifiesto en la calle Siete Esquinas núm. 17 principal, las muestras de calzado tipo nacional para que puedan examinarlas los comerciantes de calzado de Mallorca que quierán expendirlo al público.

—Servicios de la guardia civil. La del puesto de Son Servera ha denunciado a un vecino de aquella localidad por usar arma sin el correspondiente permiso.

—La del puesto de Sineu ha denunciado a un individuo por pastoreo abusivo.

—Acuso de recibo. Don Jaime Enseñat Alemañy, nos ha obsequiado con dos ejemplares de un folleto titulado «El Ayuntamiento de Palma y la Municipalización de servicios».

Agradecemos la atención y prometemos ocuparnos como se merece del interesante folleto.

—Almendrón. Los negocios de almenadrón en Felanitx manteniéndose desanimados, con escasas operaciones.

La cotización corriente en este mercado es de 150 ptas. el quintal de 4237 kilos.

—Servicios de la policía. Han sido detenidos un joven de 18 años natural de Madrid, fugado de su domicilio, el cual estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad, y un individuo de 28 años, conocido como apache, que se encontraba en esta ciudad sin motivo justificado.

—Han sido puestos a disposición del Juzgado un individuo que promovió escándalo en el Cine Moderno y uno por haber sustraído unas balanzas y otros objetos a una convecina del Molinar.

—Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en los 29 años que cuenta de existencia cuya ligereza queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfatos Salud, y es de advertir al comprador que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

—Claveles de Sevilla. Aceacias de Oriente, Violeta de Egipto, Rosa del Japón, Jazmín de Persia, Flores Naturales, etc' son esencias de CASA PEELE distinguidas por su delicioso perfume.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

A tenor de lo que prescribe la base 5ª de la Emisión de Obligaciones al portador realizada por esta Compañía en primero de Junio de 1910, el Consejo de Administración ha acordado que el día 25 de los corrientes a las 11 de la mañana y en el domicilio social (Plaza Eusebio Estada) tendrá lugar el sorteo de los títulos que han de ser amortizados y a cuyo acto asistirá el Notario D. Pedro Alcover Maspons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores es a los efectos consiguientes.

Palma 19 Junio de 1920.—P. A. del . de A.—El Secretario Antonio Rosselló García.

Banco Nacional

de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, número 11, entresuelo, desde el día 1º de Julio próximo, de 8 a 12 de la mañana queda abierto el pago de los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual de los títulos Hipotecarios de la serie N debiendo ser necesaria la presentación de los referidos títulos.

Por Telégrafo

Consejo de Ministros

Madrid 20 (2 m.)
Esta noche, poco antes de las nueve, terminó el Consejo de Ministros. La nota que se facilitó a la prensa dice:

«El Presidente dió cuenta de la solicitud del rector de la Universidad Central, pidiendo al Gobierno un testimonio de adhesión al homenaje del doctor Jimeno. El Consejo acordó asociarse a dicho homenaje, asistiendo una representación del Gobierno a los actos que le constituyan, y proponer a S. M. que se conceda un título al señor Jimeno.»

Se aprobó la ponencia del ministro de Gracia y Justicia para regular por decreto los arrendamientos de predios urbanos. El decreto se someterá el lunes a la firma de S. M., facilitándose después su contenido a la prensa.

Quedó aprobado el nombramiento del señor Maestre Laborde para inspector general de primera enseñanza, y el de don Federico Carlos Bas, para gobernador civil de Barcelona, quedando facultado el ministro de Hacienda para proveer la vacante que resulte en la Dirección general de Aduanas.

También se acordó, a propuesta del ministro de Estado, que una alta representación de nuestro país concorra y se asocie a los actos que constituye el homenaje que prepara Chile para la celebración del centenario de Magallanes.

Se aprobaron dos decretos de Guerra autorizando la contratación, sin subasta para la adquisición de material con destino a depósitos de guerra y acuartelamiento.

El aumento de los alquileres

Madrid 20 (2 m.)
En el Consejo de Ministros celebrado esta noche se trató extensamente sobre el proyecto de decreto relativo a los alquileres.

Fundamenta el conde de Bugallal las limitaciones que se ponen al precio de los alquileres en la Ley de Subsistencias y en la Ley de la Usura; la primera, porque su finalidad es abaratar la vida, la segunda, porque se persigue en ella el evitar el abuso de conseguir intereses excesivos valiéndose de la situación personal del prestatario.

El descuento tiene efectos retroactivos, desde el año 1914.

Los aumentos de los alquileres a partir de esta fecha, sólo pueden ser de un 10, un 15 y un 20 por ciento.

No se puede desahuciar por falta de pago.

Se constituye un tribunal presidido por el juez municipal, dos inquilinos y dos propietarios.

Las reclamaciones ante este tribunal se substanciarán en un plazo de tres días.

No se necesita procurador. Los reclamantes que quieran podrán comparecer acompañados de un hombre bueno.

Estas son las líneas generales del Decreto, que, como se dice en la nota oficial, se firmará el lunes.

Sobre la bomba de la Habana

Una detención
Madrid 20 (2 m.)
Habana.—Han sido puestos en libertad 24 de los detenidos por supuestos complicados en el criminal atentado del Teatro Nacional.

Se asegura que en un campo cercano a esta capital ha sido detenido Parodi, supuesto autor de la explosión de la bomba. El rumor no ha sido confirmado oficialmente.

Nota del Consulado

La Legación de Cuba en Madrid ha facilitado la siguiente:
«Con el objeto de disipar la dolorosa inquietud producida por los cabalgamientos recientemente publicados por la Prensa sobre un atentado ocurrido en el Teatro Nacional de la Habana y a fin de calmar la natural ansiedad, de numerosas familias cubanas residentes en España y españolas cuyos deudos se encuentran en Madrid deseo hacer público el siguiente despacho que acaba de recibir del secretario de Estado de su país:

«Bomba estalló parte reservada paraíso Teatro Nacional durante matiné domingo último, causando algunos desperfectos y ocasionando heridas leves a varias personas.—Patterson, secretario.»

Del Extranjero

Ganditados a la Presidencia de los Estados Unidos.
Madrid 20 (2 m.)
Washington.—Hasta ahora no se habían publicado los nombres de tres candidatos que serán presentados en la convención del partido demócrata, que se debe reunir en San Francisco, a fin de junio. Estos candidatos son Adoo, Palmer y Cox.

El primero, aunque pueda compartir las ideas de su suegro Wilson, tendrá a buen seguro el apoyo de la Casa Blanca. Palmer puede contar además de los votos de Pensilvania, con los verdaderamente enormes del personal dependiente del departamento de Justicia.

Cox es el candidato más considerado en San Francisco y cuenta con los votos de la delegación de Ohio, además de los de muchos delegados de Nueva York y de Chicago.

En estas condiciones es difícil que ningún candidato obtenga la mayoría necesaria de las dos terceras partes.

Se prevé la entrada en escena de Marshall.

La salud del Presidente de la República.
París.—Dice el *Echo de Paris* que en el Consejo de Ministros que se celebró ayer, M. Millerand dió cuenta de un informe facultativo, según el cual el estado del Presidente de la República M. Deschanel, es muy satisfactorio.

Una elevada personalidad política ha asegurado que M. Deschanel presidirá las fiestas del 14 de julio. Ha añadido que presidirá también los Consejos de ministros que se celebren durante el viaje M. Millerand a las regiones liberadas.

La salud del presidente de la República ha mejorado mucho. Deschanel hace excursiones, recibe a sus amigos, lee y escribe.

Ratificación del tratado de paz

Madrid 21 (11 m.)
Pekín.—El Presidente de la república de China ha ratificado el tratado de paz con Austria.

Colisión entre sinfeiners y unionistas.

Londres.—En Derry (Irlanda) la noche del sábado provocó una colisión entre sinfeiners y unionistas resultando cinco muertos y un centenar de heridos. Dos almacenes importantes fueron incendiados y al acudir los bomberos fueron atacados por los sinfeiners, haciéndoles huir, apoderándose de las bombas y de todo el material de incendios.

Marcha de un batallón de infantería

Malta.—Ha marchado precipitadamente a Constantinopla un batallón de infantería.

Un crucero y varios contratorpederos marchan gradualmente en dirección a Oriente.

ECOS VARIOS

Comisiones sanitarias provinciales

Madrid 20 (2 m.)
La Gaceta publica una Circular del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones para la constitución de las comisiones sanitarias provinciales que han de actuar formadas por el inspector provincial de Sanidad, el arquitecto municipal, y si hubiere varios, el que dirija los servicios de fontanería, alcantarillas y el ingeniero jefe de Obras públicas.

Dicha comisión dará cuenta de todo lo que se refiera a cuestiones de saneamiento, abastecimiento de aguas, condiciones higiénicas de vías y viviendas, evacuación de aguas sucias y residuales, así como de toda reforma urbana en estos sentidos, a la Junta Central, a la que propondrán también toda iniciativa propia o ajena que, desarrollada, pueda contribuir al mejoramiento de la sanidad pública en el país.

Tranquilidad en España

Las noticias recibidas ayer acusan absoluta tranquilidad en toda España.

La política

Congreso de la democracia

Madrid 21 (11 m.)
Reina gran entusiasmo entre los republicanos por los actos que organiza la Federación Republicana Madrileña como prólogo del Congreso de la Democracia próximo a celebrarse.

Además en el mitin que se celebrará en el teatro de la Zarzuela el próximo domingo hablarán probablemente los señores Gasset, Castrovido y Lerroux.

El día 23 se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión de los elementos radicales preparatoria en la que intervendrán todos los representantes de las provincias.

El Gobernador de Barcelona

La «Gaceta» de ayer publica el Real decreto nombrando Gobernador de Barcelona al señor Bas, y al ex gobernador señor Maestre para el cargo de Inspector General de 1.ª enseñanza.

El Cuerpo de Contabilidad del Estado

La «Gaceta» publica la convocatoria de las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado para cubrir 96 plazas.

Las oposiciones comenzarán el día 1.º de noviembre con sujeción a las condiciones y al programa que se publican.

Conflicto de agua en Madrid

Madrid 21 (11 m.)
Continúa en igual estado el conflicto del suministro de agua, aunque mejoró ayer algo la situación.

Se logró empalmar con el canal de Santillana, dando agua a algunas fuentes, aunque en pequeña cantidad.

Esto y el haber aumentado el Ayuntamiento los grifos supletorios colocados en las bocas de los riegos facilitaron el abastecimiento, siendo bastante menos largas las colas que se habían formado en días anteriores.

La poca cantidad hacia esperar largas horas. Las autoridades se esfuerzan en normalizar hoy la situación para evitar los perjuicios peligrosos del calor, que estos días precisamente ha aprotado más que de ordinario.

La falta de riego y de limpieza podría originar una serie epidémica. A los estanques de las fuentes de los pueblos también acudieron numerosas personas con cubos para llenarlos en los pilones.

En estos, con autorización del Ayuntamiento, abrevan sus ganados, los carros y carrajes. Como las calles llevan sin regar varios

días, grandes montones de polvo ensucian constantemente la atmósfera. Numerosos obreros trabajan día y noche en reparar la vía. El Ayuntamiento ha prestado sus cubos de riego para suministrar agua a los hospitales, asilos, matadero, mercado y cárcel. Las autoridades militares han tomado precauciones para evitar que falte el agua a los cuarteles.

Lotería Nacional

Madrid 21

PREMIOS MAYORES

El Gordo en Palma

Primer premio de 150.000 ptas. Ha correspondido al número

9.975

despachado en PALMA y Barcelona. Segundo premio de 70.000 ptas. Ha correspondido al número

3.866

despachado en Cádiz y La Línea. Tercer premio de 3.000 ptas. Ha correspondido al número

3.794

despachado en Valladolid y Badajoz. Premios de 2.500 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 9.974 y 9.976.

Premios de 2.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 3.865 y 3.867.

Premios de 1.200 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 3.793 y 3.795.

Premios de 250 pesetas

18.742, 2.778, 19.214, 14.799, 11.478, 22.363, 13.183, 29.705, 26.358, 6.629, 23.800, 18.941, 16.748, 44.903 y 20.554.

FABRA DE BARCELONA

El pleito de la Mancomunidad.—Más adhesiones.

Barcelona 20 (6 t.)

La Mancomunidad ha recibido nuevas adhesiones de Ayuntamientos, manifestando que al mismo tiempo se dirigen al Presidente del Consejo de Ministros. Se han recibido además de diversas asociaciones y centros.

Declaraciones de Cambó

El Sr. Cambó ha manifestado que las circunstancias actuales le obligan a suspender la conferencia que tenía anunciada. La finalidad de esta era examinar la situación actual del pleito catalán desde el punto de vista de los diversos matices de criterio existentes dentro de la Lliga. Era, pues un acto de partido el que quería realizar, y que debe suspender ante el ataque que se ha dirigido contra la Mancomunidad, hasta que no esté resuelto un pleito que puede obligar a los catalanistas a una acción conjunta.

Si la conciencia de lo que pasa en el mundo hace comprender a los dirigentes de la política española que es obra criminal inferir agravios y fomentar rebeldías, entonces, añade, cumplirá mi deber de reivindicar para la Lliga como partido su tradicional significación inspirada en un temperamento optimista y en un sentido constructivo.

El traslado del Gobernador

El Gobernador manifestó a los periodistas que el Gobierno ha accedido a sus anteriores instancias de dejar el cargo, cosa que de haberse sido concedida en las pasadas críticas circunstancias hubiera parecido una claudicación del Gobierno.

El Sr. Maestre va destinado a la Inspección general de primera enseñanza. Para sustituirle ha sido designado D. Federico Carlos Bas, actual director de Aduanas.

El conde de Salvatierra irá esta semana a Valencia para asistir a la solemne entrada del nuevo Arzobispo Dr. Reig, que se verificará el día 27 y después regresará para despedirse de las autoridades.

El general Weyler a Madrid

El general Weyler ha sido autorizado para trasladarse a Madrid cuando lo crea conveniente. En la corte ha de serle impuesta la gran cruz del Cristo de Portugal, que recientemente se le ha concedido.

El «Noy del Sucre» reaparece

Comunican de Vendrell que en un mitin pro-presos organizado por la Asociación de trabajadores agrícolas tomó parte el «Noy del Sucre» quien desde su dimisión de secretario de la Confederación general del Trabajo, trabajaba anónimamente.

Los agresores de «La Mallorquina», condenados.

La Audiencia, en vista del veredicto de culpabilidad dictado por el Jurado, ha condenado a seis años de reclusión a los dos individuos griegos que en el Hotel París, intentaron robar, amordazándola, a la artista María Togores «La Mallorquina».

La Unión Monárquica Nacional

La Unión Monárquica Nacional ha recibido numerosas comunicaciones alentándola a proseguir su campaña contra la desespañolización de Cataluña.

Ha acordado pedir al Gobierno que en el proyecto de ley que someterá a las Cortes sobre la autonomía de los organismos locales influya en primer término la de los municipios.

También acordó gestionar se publiquen los presupuestos de las Diputaciones catalanas.—Oliver.

AVISO

Se participa a los que tienen participaciones de los números 778 y 22.370 del sorteo de hoy día 21 de Junio firmadas por Antonia Gelabert (Periferia «El Alba», Sindicato número 93) se entenderá que por el número 778 valdrá el número 19.328, y por el 22.370 valdrá el 29.011 del mismo sorteo, pues aquellos números fueron rotos y tirados involuntariamente.

TEATRO LÍRICO Mañana

Despedida de la Compañía

La Señorita está loca

Poesías por María Palou
Jotas por Pilar Perez

EN EL CONSISTORIO

SESIÓN DE HOY

A las 12.15 se reunió hoy el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y Caimari, asistiendo los concejales señores Pou, Oliver y Roca, Comas, Obrador, Salom, Riutord, Ramis de Ayreflor, Fons, Barceló y Rosselló, Quintana, Roca, Pascual, Forteza, Calafell, Font y Monteros, Cañellas, Llabrés, Guasp, Agulló, Buades, Rosselló, Trián, Coll, Bisbal, Villalonga, Ferretjans, Barceló Mir, y Ramis.

Orden del día

Se aprueban varias cuentas y se da cuenta de varios documentos de Secretaría. Se conceden varios permisos para obras a otros tantos particulares en el interior y el Ensanche.

Se denuncian varias obras efectuadas sin permiso, en el Ensanche, y se acuerda multar a los propietarios.

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo la concesión de un crédito para obras de desmonte en la calle M.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de obras concediendo permiso a don Juan March, para construir dos cuerpos de edificios en el camino de las Rafaletas.

El señor Ramis de Ayreflor pide que quede ocho días sobre la mesa y se opondrá el señor Ferretjans pues dice que si se paran las obras quedan sin trabajo 300 obreros.

El señor Font y Monteros hace observar al señor Ferretjans que hoy se pide el permiso y ya se trabaja en dichas obras hace mucho tiempo. Protesta de que no se hayan cumplido en dichas obras los requisitos legales y sanitarios, y de la desconsideración tenida con él por la Comisión. Si se cumplen los trámites votará el permiso.

El señor Pascual defiende el dictamen y abunda en la argumentación del señor Ferretjans; añade que el propietario está dispuesto a derribar las obras si más adelante se demostrará no estuvieran conforme al dictamen municipal.

Intervienen brevemente los señores Pou, Bisbal y Trián.

Se acuerda autorizar las obras provisionales, interin el Ayuntamiento resuelve la concesión definitiva del permiso.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública, y se acuerda abrir una calle en el caserío de Génova.

La Comisión de Alumbrado da cuenta del Contrato con la compañía Mallorquina de Electricidad y Comercio con dicha compañía, el cual queda acordado.

Se aprueban varios dictámenes de Aguas y Murallas.

Se da cuenta de un dictamen de formalización de ingresos y pagos procedentes de Establecimientos y pago a don J. Massanet del saldo de una cuenta judicial.

Después de larga discusión en la que intervienen los señores Cañellas, Fons y Bisbal, se acuerda por 15 votos contra 13 que el dictamen se discuta hoy.

Seguidamente se abre discusión y el señor Bisbal se opondrá a que se aprueben las cuentas de Establecimientos, haciendo historia de la compra del Cementerio y de los trámites seguidos en este asunto que considera desdichado.

En la discusión que a ratos es pintoresca y accidentada, y de la cual hacemos gracia a los lectores en beneficio suyo y propio, intervienen los señores Font y Monteros, Obrador, Fons, Coll, Cañellas y Villalonga.

Finalmente se pasa a votación el dictamen y queda aprobado por 15 votos contra 13.

El señor Bisbal pide que se haga el recuento de los arboles que había en el Cementerio de Establecimientos cuando pasó al Ayuntamiento de Palma y los que hay ahora, y que se pidan responsabilidad si hubiera lugar.

Se adhiere al ruego el señor Fons. Queda designado el personal para formar el censo de viviendas, nombrándose para ello al oficial don Jorge Ankerman y al auxiliar escribiente don Francisco de Asís Fuster Pérez.

A propuesta del señor Obrador queda sobre la mesa el dictamen sobre la explotación de Molinos y servidumbres de la Fuente de la Villa.

Se aprueban las obras de urbanización de la calle de Antonio Planas.

Asuntos varios

Se da cuenta del telegrama del Ayuntamiento de Barcelona, agradeciendo las atenciones que el de Palma tuvo con la excursión Fomento Martinense.

Se da cuenta de una solicitud de los basureros pidiendo prórroga para efectuar el pago. Se presenta una proposición pidiendo que la Comisión de Arbitros presente una memoria de la forma en que se efectúa la recaudación de éstos. Queda aprobada. Se da lectura a la siguiente proposición: «Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento acuerde que cons-

te en acta la satisfacción de esta Corporación por el éxito logrado con la Exposición Regional de Arte; su más profunda gratitud y agradecimiento al eminente artista D. Hermen Anglada por los grandiosos e importantísimos servicios y colaboración prestados al logro del expuesto éxito y que se le comunique de oficio; la felicitación para los expositores que han resultado premiados; un voto de gracias para cuantos han concurrido al Certamen y otro no menos expresivo para el concejal de este Ayuntamiento D. Fernando Pou Moreno iniciador de esta Exposición y a los señores que han formado parte de la Comisión ejecutiva y que de una manera tan eficaz y constante han laborado en la realización de dicha manifestación cultural. Y por último que esta Corporación señale la fecha de mayo del próximo venidero año 1921, para su nueva celebración y que oportunamente se consigne en Presupuesto la cantidad que se crea necesaria.»

El señor Villalonga apoya la proposición y pide que se apruebe por aclamación dada la importancia que para Mallorca significa esta exposición. Dedicó un cariñoso elogio al señor Anglada al éxito de la exposición y al fallo del Jurado.

El señor Bisbal sin entrar en la materia de arte, dice que toda vez que el asunto ha producido controversia, la minoría socialista se inhibe de la discusión. Queda aprobada la proposición.

El señor Pou agradece las frases cariñosas de la proposición y celebra lo acordado de que el próximo año se celebre una nueva exposición pues entiende que ella es netamente educativa. Además ello será motivo para que de Palma salgan verdaderas obras de arte que además de un éxito artístico constituirán para Mallorca pues su nombre recorrerá el mundo entero.

En cuanto a las controversias, ruega que no se atienda solo a las protestas y que para juzgar se espere a que se defienda la Comisión.

Dice que sobrará dinero del crédito concedido por el Ayuntamiento para la subvención.

El señor Bisbal dice que él no discute el fallo, no entiende de arte, ni sabe si aquí es justo, pero confiesa que a él le gustaron los cuadros premiados.

El señor Pascual agradece como miembro de la Comisión y del Jurado, la frase pronunciada.

Se presenta otra proposición pidiendo se recuerde a los propietarios de fincas urbanas que tienen obligación de elevar sobre el tejado los tubos de la chimenea.

Pasa a la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas

El señor Bisbal se interesa para la instalación de un farol y el señor Quintana pide se tomen medidas contra los perros rabiosos, pues tiene noticias de que hay varios casos.

El señor Alcalde promete cuidarse del asunto.

El señor Pascual dice que debiendo tratar de un asunto muy importante para Mallorca, las comunicaciones marítimas, y siendo ya las dos de la tarde, pide que el Ayuntamiento se reúna en sesión esta tarde a las seis.

Así se acuerda.

Por 7 pesetas

LA CAMPANA DE LA ALMUDAIMA, novela histórica, dos tomos de unas 50 páginas cada uno, encuadernado en tela. ROBINSON CRUSOE, un tomo cuarto de unas 500 páginas con ilustraciones. LAS MIL Y UNA NOCHES, un tomo 4.º de unas 50 páginas con ilustraciones. De venta en la Librería de J. Tous

La Protectora

SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO
La Sociedad ha firmado un contrato para el servicio facultativo en virtud del cual los socios podrán suscribirse al médico que deseen, de los cuatro que prestaban servicio a La Protectora, mediante la sobre-cuota de una peseta mensual, dando aviso al Consejo.

El servicio general facultativo para los socios que deseen utilizarlo corre a cargo del Dr. D. Enfilio Casasempere; su domicilio calle La Protectora 27, bajos, hora de consulta de 12 a 1 de la tarde.

Palma 18 Junio de 1920.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Isidro Cladera.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Autorizada la Junta de Gobierno, por la General, para la emisión de obligaciones al portador con el interés del cinco por ciento anual se anuncia al público, que en las oficinas de esta Sociedad queda abierta la suscripción de quinientas mil pesetas en obligaciones de a quinientas pesetas cada una, todos los días laborables de nuevo a una hasta el diez del próximo Julio.

Si la suscripción excediera la cantidad indicada se hará el correspondiente prorrateo. Palma 16 Junio 1920.—El Director, Luis Pascual

SE COMPRAN

MUEBLES USADOS Y LANA, calle de Bosch, número 39.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER



POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
No tienen rival para las afecciones de los niños para los cutis más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER
Turismo balsámico y refrescante

DERMA CALBER (en tubos)
Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIA

Vapores Correos Tayá

Servicio mensual entre BARCELONA y HABANA
Para HABANA con escala en Málaga y Canarias, saldrá de Barcelona a las 8 y 30 actual el magnífico transatlántico rápido

P. CLARIS

Admitido de carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y tercera clase (emigración)
Para informes y demás detalles, a

HIJOS DE JOSÉ TAYÁ, S. en C. Marina, 1
Teléf. no 287. PALMA DE MALLORCA

Callicida Pizá

Extra rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es, en su uso, no motiva los ir convenientes de otros empujados y de los líquidos en general. Es económico. Una preta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

Seguros Marítimos

A GLORIA PORTUGUESA

Agencia para Palma Mallorca, S. Mora, Cofradía, 1

CAPITAL ESCUDOS	2.500.000
EQUIVALENTE A PESETAS	12.500.000

Director general para España:

D. Eduardo G. de la Serna, Mayor 38, Madrid

Esta Compañía acepta seguros y co-seguros en mercancías y cascos a primas reducidas, distinguiéndose por la rapidez con que liquida sus reclamaciones.



DENTIFRICOS CALBER

Antisépticos, aromáticos. Los más refrescantes.
Son los mejores de todos los dentíficos.
Los únicos que blanquean los dientes, los conservan y previenen la caries, sin dañar lo más mínimo.

DENTIFRICOS CALBER
Por su oxígeno activo son infinitamente más sanos que las pastas, porque no contienen como éstas azúcar, glicerina, ni materias que fermenten.

DENTIFRICOS CALBER
Purifican como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Remueven el tártaro hasta hacerlo desaparecer, aliecen los tejidos.

ELIXIR DENTIFRICO
JABON DENTIFRICO
POLVOS DENTIFRICO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Conservación e higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que usa el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Se mo emlanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la caecación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídese en la Rambla de Cataluña 60, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literaria.

AUTO

A toda prueba, se vende muy barato, por asentarse su dueño. Trato de auto. Olmos 101, Almacén.

Se alquila

espaciosa cochera
en la calle de San Martín número 27 en donde harán razón.

¡NO MAS CANAS!

Si quieres volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad

Aceite Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de la seda y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) el estuero en color. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.
Fábrica con instrucciones, 7 pesetas.
Depositar: LA ORIENTAL, Barce-loná Quatiles, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE
Kola-Coca-Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de prostración o deilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez — Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. — Ejección directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.
Pídese en informes D. M. PORTOLES DE AZNAR Santa Felicia 13, Madrid.
Vente en Palma CENTRO FARMACEUTICO

Tienda de comestibles

Por retirarse del negocio se vende.
Razón: Apuntadores, 14.

CASA PARTICULAR

Desea dos o tres cuartos de buenas comodidades, para vivir como en familia. Julio mes Centro Anuncios.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón).

Navajas alemanas

CARLOS RADER y GUILLERMO HOPPE.
Se fumera ORIENTAL, QUINT 1.

JOVEN

Para Comercio falta u. o. Informes, Plaza Santa Eulalia, número 10

Pomada IRIS

CALLICIDA SIN RIVAL

0 75 céntimos cajita

Venta farmacias Valenzuela, Plaza Cuarter; Miró, calle Coón; Aguiló, Jaime II; droguería José Juan, Marina, y Bazet Bazar, Sindicato.

Frutera Line

Servicio regular y bimensual de VAPORES RAHIO para
Londres, Hull y Leith
Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49-1.

Pesadez en las piernas

La causa



VARICES

Cuando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Ulcera", "una Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flebitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

ELECTRICIDAD

MOTORES

TRANSFORMADORES

GENERADORES

ETC. ETC.

SCHINDLER y BEHN EN CTA
MADRID SOCIEDAD ESPAÑOLA SUCURSAL EN **BARCELONA**
HUERTAS 11 **OERLIKON** CASPE 54.

¡SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extrae el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.
La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y lo que lo tenga será porque quiere.
Deposita: LA ORIENTAL, Barce-loná Quatiles, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Automóviles de alquiler

DE JUAN MUDRY MONSERRAT
Para encargos, GARAGE ISLEÑO, Darder Heróanos y Capuchinas, 27
PRECIOS MODICOS

Motores a bencina

a creosotas, gas pobre y eléctricos
Bombas centrifugas, a vapor, etc.
Tuberías y accesorios.
ENTREGAS INMEDIATA;
J. Alfar, Hotel Ferrocarril, Palma.

De Alemania

para obtener todos géneros dirigirse a
Die deutsche Vermittlung
COLON, 3, 3.º, de 10 a 1 y media

Compañía Pinillos

Para HABANA saldrá de Barcelona sobre el día 25 de Junio el vapor

Infanta Isabel

Admitido de carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos.

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 8 de Julio, el vapor

Conde Vifredo

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros, Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL NUM. 30—PALMA

NO DE V MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y AL Precio 150 pta.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Aprendiz-Dependiente

Se desea. Informarán, Centro de Anuncios.

Taller de Herrería

DE
Serra y Pieras

Arcas de caudales, Reparaciones y toda clase de herramientas de campo y albañil.
CALLE HERRERIA, 89
PALMA DE MALLORCA

SE DESEA VENDER

Una trilladora SISTEMA RIU-TORT. Informarán, Olmos, 130.

Calados

A 25 céntimos el metro.
Se hacen sobre BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA, Calle Palacio (Pórticos) 40. Al lado del Círculo.

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigüeo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

JEP